

En la ciudad de Santo Domingo en fecha 10 de Octubre del 2007, se realizó la Junta Informativa de LACTRIMS ,convocada por el Presidente Carlos Oehninger. Siendo coordinador el Dr. Fernando Hamuy Diaz de Bedoya y Secretario el Dr. Victor Rivera. Cumpliéndose el orden el día preestablecido se procedió a dar la bienvenida a lo Miembros y Delegados presentes, procediendo a la acreditación de los mismos, siendo los Países representados por su Titulares y suplentes con poder conferidos por estos: Paraguay, Argentina, Venezuela, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Perú, Uruguay: 10 en total.

Posteriormente se procede a la lectura del acta de la Asamblea General extraordinaria convocada por el Presidente Lana Peixoto , realizada en Sao Paulo el día 28/07/07, conforme estatutos, a la cual asistieron solo representantes de Paraguay, Uruguay y Brasil.

Siendo destacable comentar los siguientes hechos:

- 1) se informó que la Tesorería de LACTRIMS carecia de fondo alguno.
- 2) La pérdida del dominio de la Pagina WEB por lo que solicitaron el apoyo financiero de BCTRIMS para la compra de un nuevo dominio, siendo su mantenimiento por dinámico, atribuible al escaso apoyo enviando comunicaciones y artículos por parte de los asociados.
- 3) La gestión realizada por el Pte Marco Lana con ACTRIMS y ECTRIMS para la realización del congreso conjunto en MONTREAL en el 2008, donde originariamente se ofreció un 1/3 de participación, resolviéndose un compromiso menor ,al igual que la aceptación del Inglés como idioma oficial del congreso, conformando las distintas comisiones que son publicitadas en la WEB, siendo todas estas decisiones ejecutivas.
- 4) Se cuestionó la falta de participación del CE (Comité Ejecutivo) en la administración de LACTRIMS, señalándose que esto es potestad estatutaria de la Presidencia, Secretaria y Tesorería, estando los demás miembros a cargo de funciones educativas y científicas, además se invocó una reunión informativa en Madrid durante ECTRIMS del pasado año.

Al termino de la Asamblea el Pte Marco Lana-Peixoto, el secretario Marcos Moreira y el Tesorero Dagoberto Callegaro presentan su renuncia irrevocable a sus respectivos cargos, con la oposición de los representantes de Uruguay y Paraguay, considerándose esa decisión muy poco feliz, innecesaria e incómoda al término de la presentación del balance y de la elección de un nuevo CE, argumentando que lo hacían por falta de apoyo de los delegados y de ética de algunos miembros al no respetar su investidura. Ello motivó que en los siguientes días el Vicepresidente se haga cargo de la presidencia temporal convocando a los vocales Fernando Hamuy de Paraguay como secretario temporal y a Carlos Soublette como tesorero, pasando a ser vocales titulares José Cabrera y Augusto Martines, siendo estos notificados y aceptando la designaciones. Otro problema que surgió fue el que aunque se haya encuadrado en los estatutos la elección del nuevo CE, para legitimarla seria conveniente convocar al voto epistolar con la participación de los delegados de todos los países que no pudieron asistir a la asamblea, dejando abierta la posibilidad en esta de que pudieran modificar las candidaturas propuestas en la asamblea exceptuando la Presidencia, según acordada estatutaria rige desde su creación. Esta se envía a mediados de agosto sugiriéndose como finalización de la convocatoria a finales de septiembre, habiéndose recibido los votos finales a finales este mes. Siendo 14 Países los que votaron favorablemente: Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Costa Rica, Puerto Rico, Nicaragua, Salvador, Cuba, Ecuador, Colombia, Honduras, Panamá, Perú.

Tres de ellos sugieren el nombre de José Cabrera de Cuba como modificación de las vocalías Perú, Cuba y Colombia. Con el voto negativo de Argentina y Venezuela, cuestionando el proceso electoral, y sin votar México, Dominicana y Guatemala. Con esto queda conformado el CE para el Bienio 11/2007 al 11/2009 por mayoría de votos:

Presidente: Carlos Oehninger

Vicepresidente: Jorge Nogales

Secretario y Tesoreros a ser designados por la Presidencia

Pro Tesorero: Fernando Hamuy

Vocales Titulares: Patricio Abad

Manuel de la Maza

Jose Cabrera

Suplentes: Marco Tulio Medina

Isaac Mosquera

Poteriamente se procede a leer los proyectos a desarrollarse durante la Presidencia y al final se abre lista de oradores para escuchar opiniones de los asistentes.

Marco Tulio Medina (Honduras)- (1) Planteó ratificación de la junta directiva electa. (2) Averiguar la situación de la representación de LACTRIMS ante las demás sociedades y sugirió la sustitución de los miembros renunciantes del CE de LACTRIMS ante la organización de ECTRIMS 2007 y Montreal 2008.. (3) Sugirió un código de Etica para evitar la agresión epistolar entre colegas (4) Respetar los estatutos actuales hasta la modificación de los mismos (5) Pidió una asamblea para la modificación estatutaria.

Octavio Duarte (Nicaragua)- (1) Pidió el apoyo al CE electo (2) Manifestó su preocupación por la falta de fondos y sugirió la necesidad de desarrollar un plan más definido sobre información y manejo de apoyos financieros.

Alexander Parajeles (Costa Rica)- (1) Pidió aclaración de la representación de LACTRIMS ante el Congreso Mundial de EM en Montreal 2008.

Isaac Mosquera (Venezuela)- (1) Aceptación de la elección epistolar, aunque en el caso de Venezuela es bajo protesta. (2) Propone el retiro de los miembros renunciantes del CE de LACTRIMS de las comisiones organizadoras del Congreso Mundial de EM. (3) Dio un voto de censura a la gestión del Dr. Marco Lana Peixoto, ex presidente, cuestionando la falta de comunicación con el resto del CE y delegados tomando medidas unilaterales e inconsultas. (4) Cuestionó la convocatoria y la forma de realización de la Asamblea General Extraordinaria.

Edgardo Cristiano (Argentina)- (1) Respaldó el resultado epistolar con la protesta Argentina por la forma convocatoria y método electoral. (2) Cuestionó la representatividad de los miembros renunciantes del CE ante ECTRIMS y ACTRIMS y en el Congreso Mundial en Montreal. Consideró que esta situación es ilegal debido a no tener mas representatividad dentro de LACTRIMS. (3) Comentó la importancia de países como Argentina, Brasil y Venezuela de tener una posición dentro del CE. (4) Comentó que no era adecuado que el Vicepresidente electo en forma automática suceda al Presidente saliente sin tener una elección de por medio. (5) Postuló al Dr. Victor Rivera como representante de LACTRIMS ante ACTRIMS y ECTRIMS. (6) Sugirió la modificación de los estatutos actuales. (7) Cuestionó sobre la validez de la representatividad de algunos delegados representantes de países, sugiriendo que LACTRIMS supervise este proceso.

Liliana Patrucco (Argentina)- Ratificó lo precedente en representación de la opinión del grupo Argentino.

Hubo también comentarios de los delegados con poder de Ecuador y Chile confirmando la legitimidad del CE y sugiriendo la modificación de los estatutos con relación al sistema electoral.

Dr. Hamuy (Paraguay) – Hizo los siguientes comentarios aclaratorios:

- (1) LACTRIMS no tiene potestad para intervenir en la designación de delegados de países nombrados por sus respectivas sociedades neurológicas o de EM.
- (2) Los estatutos actuales deben ser cumplidos debiendo promoverse los cambios dentro del contexto del estudio de la modificación de los mismos a ser discutidos y votados durante la asamblea de Montreal. Estos serán enviados a los respectivos delegados con mucha antelación para su estudio.
- (3) La razón porque países como Brasil, Venezuela y Argentina no estén representados en el CE es imputable a la negativa de estos a formar parte del CE propuesto, siendo consciente de la necesidad de la participación de todos en el trabajo de LACTRIMS, dejando las puertas abiertas que revean su posición.
- (4) La decisión epistolar se tomó aceptando la falta de representatividad en la asamblea dejando abierta la posibilidad de que puedan ser electivos todos los cargos menos la presidencia.
- (5) Se plantea la elaboración de distintas comisiones presididas por miembros del CE e integradas por dilectos miembros de LACTRIMS con la finalidad de que todos participen permitiendo esto una labor efectiva destinada a obtener logros. Se sugiere la elaboración de un comité académico y científico, de congresos, publicidad, editorial y financiero.

Respetuosamente - Victor M. Rivera